



El pasado día miércoles 4 de julio en la ciudad de 9 de Julio, la junta local de evaluación y certificación de discapacidad integrada por el kinesiólogo Marcelo Orueta, el Dr. Martin Piccinni y la trabajadora social Carina Camilletti, participaron de la capacitación de actualización del protocolo de evaluación y certificación de la discapacidad para las juntas evaluadoras de discapacidad de las regiones sanitarias II, III y X con autoridades de la Agencia Nacional de Discapacidad y el Programa Provincial de Rehabilitación.

El importante encuentro tuvo por objetivo reafirmar la importancia de jerarquizar las políticas públicas delineadas en el Plan Nacional de Discapacidad. Se explicó que la implementación del nuevo protocolo plantea ser más específicos en los indicadores que se toman de vulnerabilidad social. También se planteó que se den insumos para poder georeferenciar la discapacidad con vulnerabilidad y así poder desarrollar acciones específicas. Se han coordinado 6 encuentros en toda la provincia de Buenos Aires.